



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	259094	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	23 JUN. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16S 3/06, A47B47/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
RACOR PARA LA FORMACION DE ARMADURAS LIGERAS

(71) SOLICITANTE (S)
D. EMILIO LATORRE LORENTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Francisco, s/n - LUMPIAQUE (ZARAGOZA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un racor para la formación de armaduras ligeras, especialmente para la formación de armaduras de estanterías, soportes para perchas, etc.

Actualmente existe una gran variedad de sistemas para la formación de estanterías, entre los que pueden citarse aquellos que comprenden una armadura tubular que sirve como elemento de soporte a las baldas. En este tipo de armaduras se usan racores de conexión, variables en su configuración dependiendo de la función que vayan a cumplir, siendo necesario disponer de una amplia gama de racores, ya que cada uno de ellos está concebido y configurado para llevar a cabo una conexión concreta. Así por ejemplo los racores son distintos dependiendo de que vayan a servir simplemente para la conexión lineal de tramos tubulares, conexión en ángulo, conexión en esquina, etc. Todo esto obliga a que en los sistemas tradicionales comentados sea necesario disponer de distintos modelos de racores, lo cual redundará en un encarecimiento del conjunto.

El objeto de la presente invención es conseguir un racor que elimine los anteriores inconvenientes, al estar configurado de modo que pueda utilizarse para llevar a cabo las distintas conexiones que deban realizarse en la armadura. De este modo, con un sólo racor pueden llevarse a cabo los diferentes tipos de uniones de la armadura, reduciéndose así el número de piezas necesarias para el armado de la estantería o armadura de que se trate.

De acuerdo con la invención, el racor está constituido por cuatro tramos tubulares de igual sección. Tres de estos tramos van fijados perpendicularmente a uno de los extremos del cuarto tramo, quedando dichos tres tramos en posición coplanar

ria y discurriendo dos de ellos con los ejes alineados, en sentido perpendicular al eje del tercer tramo, de modo que los citados tramos alineados queden con sus ejes coplanarios al eje del cuarto tramo.

5

Los referidos tramos tubulares van además unidos entre sí mediante una cartela situada en cada ángulo recto en posición coplanaria a los ejes de los tramos entre los cuales discurre. Estas cartelas sirven como elemento de refuerzo del racor y también como soporte para las baldas formadoras de las estanterías.

10

Todos los tramos tubulares del racor van dotados de pequeños nervios axiales internos así como de dos pequeños cortes o escotaduras axiales a partir del borde libre. Con esta constitución, aunque los tubos no estén calibrados con exactitud, se consigue un perfecto ajuste en las conexiones.

15

Con el racor de la invención pueden efectuarse conexiones de los elementos de la armadura en posición alineada, formando 90°, nudos en los que concurren tres o cuatro barras, prolongaciones ascendentes o descendentes, etc.

20

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución, características y ventajas del racor de la invención, a continuación se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

25

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un racor de conexión construido de acuerdo con la invención.

Las figuras 2, 3 y 4 son vistas, respectivamente, según las direcciones II, III y IV de la figura 1.

30

Como puede verse en los dibujos, el racor de conexión está constituido por cuatro tramos tubulares referenciados con los números 1, 2, 3 y 4, siendo todos ellos de igual sección. Tres de estos tramos, que se refrencian con los números 2, 3 y 4 van fijados perpendicularmente a uno de los extremos del tramo tubular 1. Los tramos 2, 3 y 4 quedan en posición coplanaria entre sí, discurriendo los tramos 2 y 3 en posición alineada en sentido perpendicular al tramo 4 y en posición coplanaria con el tramo 1.

El ángulo recto definido entre cada dos tramos consecutivos va ocupado por una cartela 5 que sirve como elemento de refuerzo del conjunto y además para el apoyo de las baldas formadoras de estanterías.

En la posición de montaje descrita, la porción libre de los cuatro tramos tubulares es de igual longitud.

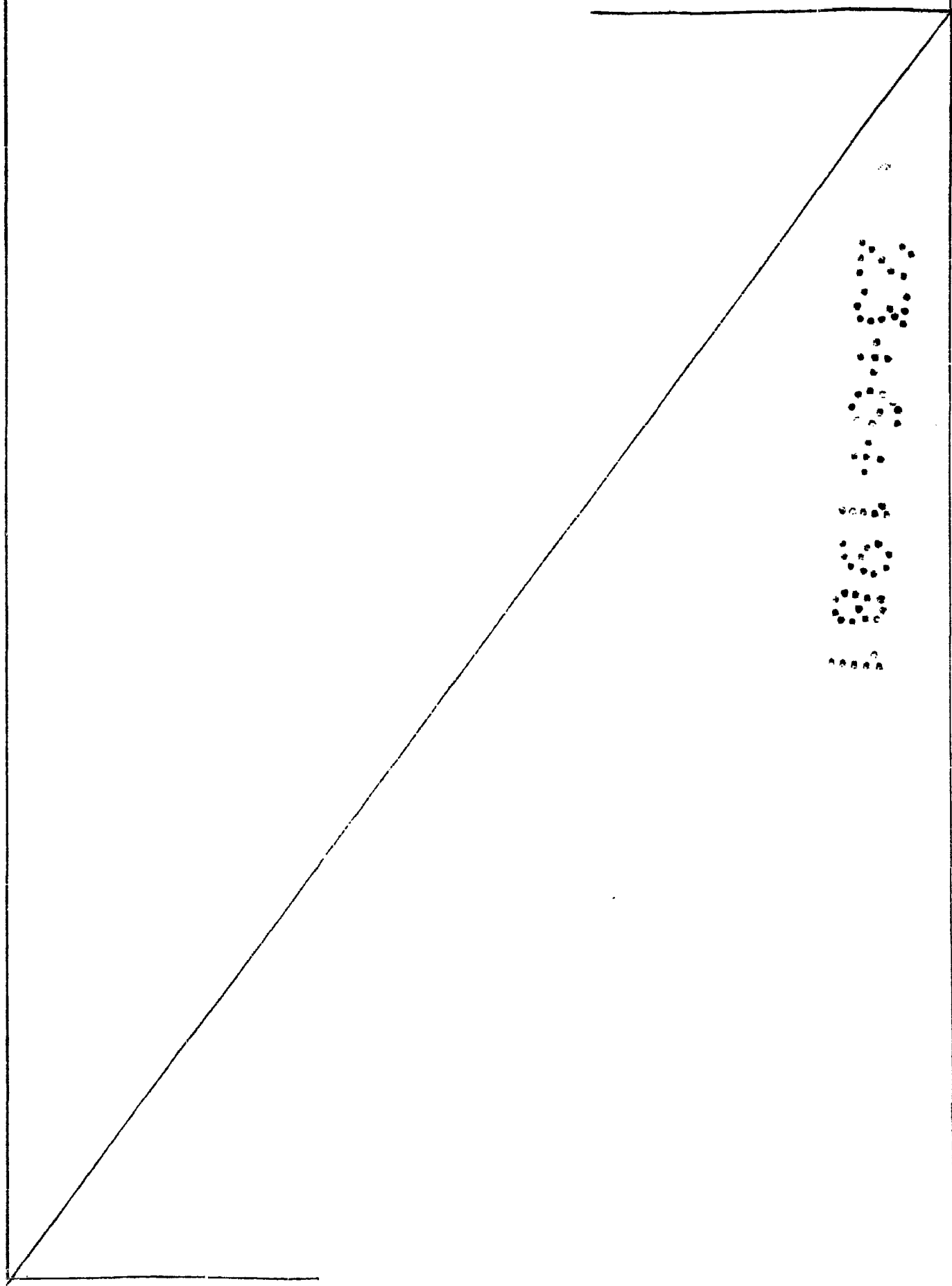
Cada tramo tubular presenta interiormente unos nervios axiales 6 así como también dos pequeñas escotaduras o cortes longitudinales 7. Como puede verse, al contrario de lo que ocurre con los racores tradicionales, el racor de la invención puede ser colocado en cualquier lado de la estantería para formar los diversos nudos de la armadura de la misma.

Aunque los tramos tubulares no sean perfectamente calibrados, el ajuste de los distintos tramos de la armadura con los racores queda asegurado por las escotaduras 7 y los nervios longitudinales 6.

Los distintos tramos que componen el racor quedarán preferentemente intercomunicados entre sí con el fin de que al ser pulimentados no quede suciedad en su interior.

Describe suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha

cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Racor para la formación de armaduras ligeras, especialmente para la formación de estanterías, soportes para perchas, etc., caracterizado porque está constituido por cuatro tramos tubulares de igual sección, tres de cuyos tramos van fijados perpendicularmente a uno de los extremos del cuarto tramo, quedando situados dichos tres tramos en posición coplanaria y discurriendo dos de ellos con los ejes alineados en sentido perpendicular al eje del tercer tramo, de modo que los citados tramos alineados queden con sus ejes coplanarios al eje del cuarto tramo, estando además los referidos tramos unidos entre sí mediante una cartela situada en cada ángulo recto, en posición coplanaria a los ejes de los tramos entre los cuales discurre, disponiendo todos los tramos de pequeños nervios axiales internos y de al menos dos pequeños cortes o escotaduras axiales a partir del borde libre de su pared.

2.- Racor para la formación de armaduras ligeras, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 JUN. 1961

D. EMILIO KATORRE LORENTE
 J. M. GOMEZ ARBO Y PUMBU
 v. n. Firmado: J. Suarez Diez

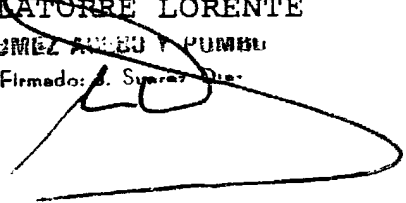
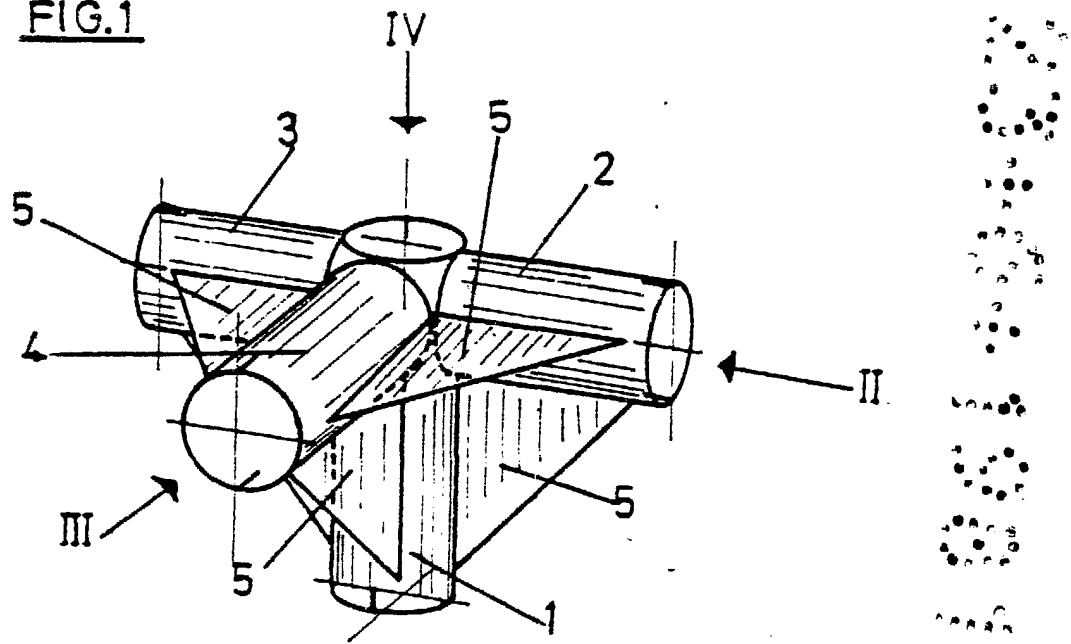


FIG.1



ESCALA VARIABLE.

29 JUN 1987
INVENTOR: EMILIO LATORRE LORENTE
DISEÑADOR: EMILIO LATORRE LORENTE

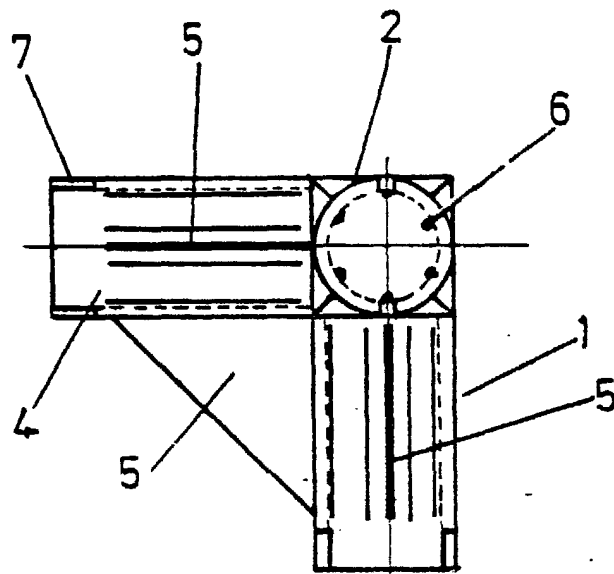


FIG. 2

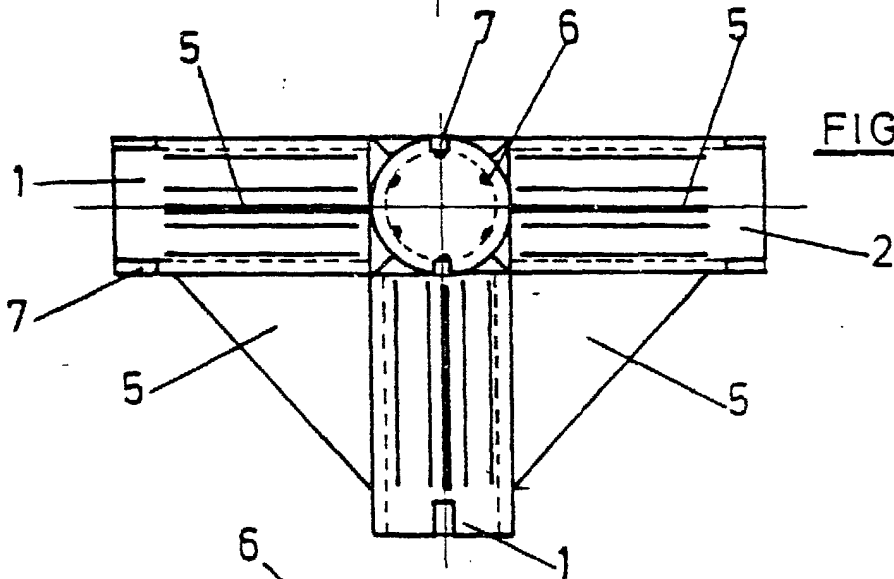


FIG. 3

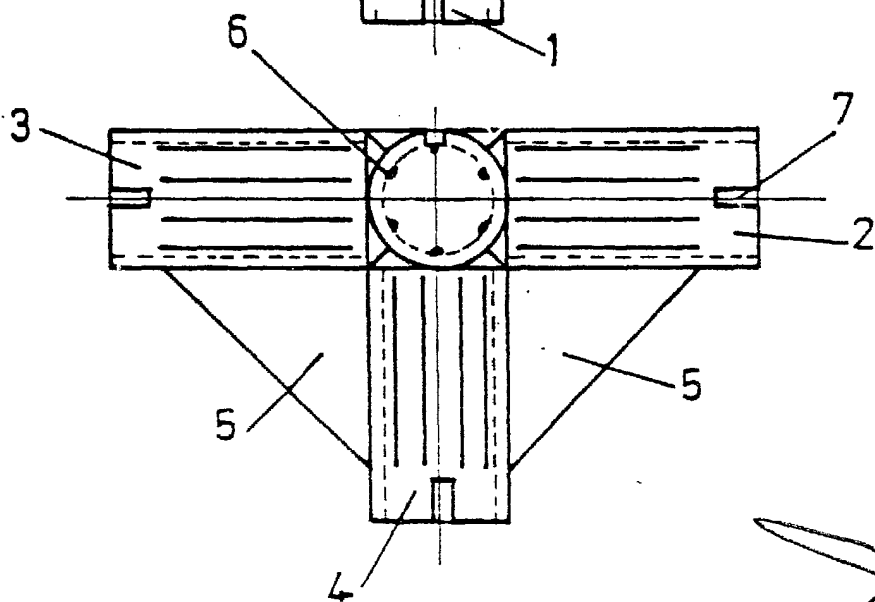


FIG. 4